

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

En la ciudad de Aniso, Coronel Castañeda, a los 04 días del mes de diciembre del año 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Distrital de Coronel Castañeda, a las 15:30 horas, el Comité Especial, designado a través de Resolución de Alcaldía N° 175-2023-ALC-MDCC/PAR/AYAC, actuando como Presidente el Ing. Jesús Oswaldo Reyes Tipismana, con DNI N° 21497668; como primer miembro el Ing. Marco Antonio Rodríguez Chileno, con DNI N° 42480961 y como segundo miembro(Especialista), el Ing. Godofredo Garibay Parra, con DNI N° 09902018, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004- 2023 – MDCC/CE – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE CAMIONETA; EN EL (LA) UNIDAD DE MAQUINARIA, DISTRITO DE CORONEL CASTAÑEDA – PROVINCIA DE PARINACOCHAS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**, a fin de EFECTUAR LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO presentadas al presente proceso de selección, de acuerdo a las especificaciones técnicas que forman parte de las Bases y del aviso de convocatoria publicado en el SEACE (Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado) de la página web del OSCE

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron via electrónica como participantes los siguientes

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Estado Inscripción	Fecha de Inscripción
1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S A	20120476816	Válido	26/11/2023
2	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	20547969783	Válido	27/11/2023
3	AUTOMOVILES S A	20132834351	Válido	28/11/2023



DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las Bases y/o SEACE, los siguientes participantes presentaron sus propuestas de manera electrónica

N°	Nombre o razón social del postor	RUC
1	AUTOMOVILES S A	20132834351



DETALLE DE LOS POSTORES EN CONSORCIO

En el día y horario señalado en las Bases y/o SEACE, los siguientes participantes presentaron sus Propuestas de manera electrónica

N°	Nombre o razón social del postor	INTEGRANTES	RUC	% DE PARTICIPACION
1	NINGUNO			

Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas de los mencionados participantes, y con la revisión de las mismas

DETALLE DE LAS PROPUESTAS A SER ADMITIDAS:

De acuerdo con la revisión efectuada y en concordancia con el Art. 73.2 del RLCE, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contienen todos los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los **requerimientos técnicos mínimos**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL CASTAÑEDA - MDCC
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004- 2023- MDP/CE - PRIMERA CONVOCATORIA]

N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o representante común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	AUTOMOVILES S.A.	20132834351	TRAVERSO GUERRA, JORGE LUIS	Unico

Pasando a EVALUACIÓN del postor admitido, se tienen los siguientes:

ITEM ÚNICO: ADQUISICIÓN DE CAMIONETA; EN EL (LA) UNIDAD DE MAQUINARIA, DISTRITO DE CORONEL CASTAÑEDA - PROVINCIA DE PARINACOCNAS - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1: AUTOMOVILES S.A.	
FACTOR DE EVALUACIÓN: A. PRECIO	
x	El Comité Especial de contrataciones ha verificado que el postor presentó la Propuesta Económica, mediante el cual se acredita el cumplimiento de este factor, de acuerdo con la exigencia de las Bases
MONTO OFERTADO	
S/ 188,790.00 (Ciento ochenta y ocho mil setecientos noventa con 00/100 soles).	
<ul style="list-style-type: none"> Por lo que, de acuerdo con los criterios y los parámetros de las Bases y, siendo postor unico, le corresponde 50 puntos. 	
FACTOR DE EVALUACIÓN: B. PLAZO DE ENTREGA	
x	El Comité Especial de contrataciones ha verificado que el postor presentó en Anexo N° 04 , mediante el cual se acredita el cumplimiento de este factor, de acuerdo con la exigencia de las Bases
PLAZO DE ENTREGA	
Veinte (20) días calendarios como máximo	
<ul style="list-style-type: none"> Por lo que, de acuerdo con los criterios y los parámetros de las Bases, le corresponde 20 puntos. 	
FACTOR DE EVALUACIÓN: C. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	
x	El Comité Especial de contrataciones ha verificado que el postor presentó su Declaración Jurada, mediante el cual se acredita el cumplimiento de este factor, de acuerdo con la exigencia de las Bases
GARANTÍA OFERTADA	
Sesenta (60) meses y/o 150,000 Km. computado a partir del día siguiente de entregado el bien.	
<ul style="list-style-type: none"> Por lo que, de acuerdo con los criterios y los parámetros de las Bases, le corresponde 20 puntos. 	
FACTOR DE EVALUACIÓN: D. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
x	El Comité Especial de contrataciones ha verificado que el postor presentó las mejoras respectivas en su propuesta técnica, siendo las siguientes
POTENCIA → Mas de 190 HP – Presenta 201.2 HP Por lo que, de acuerdo con los criterios y los parámetros de las Bases, le corresponde 05 puntos .	
TORQUE → Mas de 39 kg-M – Presenta 42.7 kg-M Por lo que, de acuerdo con los criterios y los parámetros de las Bases, le corresponde 05 puntos .	
PUNTAJE TOTAL = 50 + 20 + 20 + 05 + 05 PUNTAJE TOTAL = 100 PUNTOS	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL CASTAÑEDA - MDCC
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004- 2023- MDP/CE – PRIMERA CONVOCATORIA]

RESULTADOS FINALES		
De este modo, teniéndose los resultados tanto de las ofertas, se procede a determinar el puntaje total, obteniéndose los siguientes resultados		
Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Total
1	AUTOMOVILES S A	50 + 20 + 5 + 5 = 100 PUNTOS

Pasando a CALIFICACIÓN del postor evaluado, se tienen los siguientes:

- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, presentando un cuadro resumen con una experiencia acumulada de S/ 856,890.00 (Ochocientos cincuenta y seis mil ochocientos noventa con 00/100 soles), adjuntando a las mismas sus respectivas Facturas, voucher de depósito y/o reporte de estado de cuenta y contratos respectivos. Con lo cual **se da por acreditado** este requisito

ACUERDO ADOPTADO

El Comité Especial de contrataciones, por UNANIMIDAD, da por aprobados los resultados de la evaluación y como consecuencia del resultado final, se otorga la buena pro conforme al siguiente detalle:

ITEM ÚNICO: ADQUISICIÓN DE CAMIONETA; EN EL (LA) UNIDAD DE MAQUINARIA, DISTRITO DE CORONEL CASTAÑEDA – PROVINCIA DE PARINACOCNAS – DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Postor ganador AUTOMOVILES S A
 RUC 20132834351
 Representante Legal TRAVERSO GUERRA, JORGE LUIS
 D.N.I N° 09179183
 Domicilio Fiscal (RNP) AV. EL EJÉRCITO N° 750 – HUAMANGA AYACUCHO
 Monto total adjudicado S/ 188,790 00 (Ciento ochenta y ocho mil setecientos noventa con 00/100 soles)

El otorgamiento de la buena pro se registrará y se notificará en el SEACE. Asimismo, el consentimiento de la buena pro se producirá de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado


 Ing. Marco Antonio Rodríguez Chileno
 Primer Miembro


 Ing. Jesus Oswaldo Reyes Tipismana
 Presidente


 GODFREDO GARIBAY PARRA
 ING. MECANICO - ELECTRICISTA
 Reg. CIP. N° 117632
 Ing. Godofredo Garibay Parra
 Segundo Miembro(E)